



SENADO

OCTAVIO ADOLFO LÓPEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SENADO
XII LEGISLATURA
COMISIÓN DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

7.11.17

Salida: 42

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 67.213
07/11/2017 16:24

Excmo. Sr.:

La Comisión de Empleo y Seguridad Social, en su reunión del día 2 de noviembre de 2017, ha rechazado la moción del Grupo Parlamentario Mixto (Nº de expediente 661/000595), con la incorporación de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente texto:

"La Comisión de Empleo y Seguridad Social del Senado insta al Gobierno a:

1. Que refuerce la dotación económica y de personal para la inspección de trabajo para que se tomen las medidas necesarias que eviten los casos de semiesclavitud a la que son sometidas las personas trabajadoras del campo valenciano.

2. Que adopte las medidas para derogar la Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, y su sustitución, previo diálogo social, por una Ley que, entre otros aspectos, establezca un marco de relaciones laborales equilibrado y restituya la negociación colectiva.

3. Que adopte las medidas que, previo diálogo social, permitan modificar la Ley de infracciones y sanciones en el orden social, aprobada por Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, con el fin de disuadir con mayor eficacia a las ETT, empresas de servicios y otras que incumplan la normativa laboral que impide la explotación de las personas trabajadoras."

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Palacio del Senado, 7 de noviembre de 2017

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO.